Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

que tiene verificado esta Ciudad, le profesa todo su Publico

Sobre Beca } Viose en este Ayuntamiento, un Papel del Ill.mo Señor Obispo de este Obispado; Respuesta del que esta Ciudad le escrivio con fecha de quatro del corriente; en que expresa dho Señor Ill.mo, tendrà mucho gusto en poder complazer à esta Ciudad, con la Beca de Gracia del Colegio de S.n Fulgencio, porque esta Ciudad se intereza à favor de D.n Agustin Escuserra; Y entendido por esta Ciudad acuerda queda en su Inteligencia

Estado de Posito } Viose en este Ayuntamiento un Estado de Posito, dado por su Interventor, con fecha de este dia, comprehensivo de la Semana que espirò en diez, y seis del corriente, por el que resulta, haver sido su Consumo en ella quinientas diez, y seis arrovas de Arina, haverse comprado nuevecientas ochenta, y siete arrovas; y haver existentes de esta Especie quatro mil ciento ochenta, y siete arrovas; Y entendido por esta Ciudad acuerda: Queda en su intelig.a

Relacion de los Comicos } Viose en este Ayuntamiento una Relazion de los Nombres de los Comicos de que se compone la Compañia, que hà de representar en esta Ciudad, que hà presentado el R.do P.e Prior del Convento de S.n Juan de Dios; En cuia vista esta Ciudad, acuerda queda en su Inteligencia, y que se sorteen Cavalleros Comisarios para dicha representacion, y haviendose sorteado tocò à los Señores D.n Pedro de Torres, y D.n Isidoro Rabacho, à quienes esta Ciudad encarga no permitan se altere la entrada de ocho quartos que està prefijada, sino es que encuentren justo motivo para ello

Memor.l de Ant.o Vicente } Viose en este Ayuntamiento, un Memorial de Antonio Vicente; en que expresa à esta Ciudad tenia una Barraquita, ò Tambolillo enfrente de la Pescaderia de esta Ciudad, por cuio motivo estava encargado p.r los Cavalleros Fieles Executores del Cuidado de la Garita, ò Casilla que tienen dhos Señores